

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

9102 *ORDEN de 8 de marzo de 1978 por la que se integra en el Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado al funcionario del Cuerpo General Auxiliar doña María Teresa Zancajo Pedrero.*

Ilmos. Sres.: Vista la disposición transitoria de la Ley 106/1966, de 28 de diciembre, así como las Ordenes de la Presidencia del Gobierno de 20 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 23), de 10 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 120) y de 9 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 12), de 14 de enero de 1970, y existiendo vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo Administrativo y funcionarios del Cuerpo General Auxiliar que reúnen las condiciones exigidas por dicha disposición transitoria, en relación con el Decreto-ley 10/1964, de 3 de julio,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

Primero.—Integrar en el Cuerpo General Administrativo al funcionario del Cuerpo General Auxiliar doña María Teresa Zancajo Pedrero, con efectos económicos y administrativos de la fecha de su toma de posesión en el mismo. Inscribirle en el Registro de Personal con el número A02PG011725, y destinarle con carácter provisional al Ministerio de Comercio y Turismo, Madrid, con obligación por parte del interesado de participar en el primer concurso que se anuncie para la provisión de vacantes en el Cuerpo General Administrativo, a tenor de lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y en el artículo 7 del Decreto 1106/1966, de 28 de abril.

Segundo.—Hasta tanto haga efectiva su integración en el Cuerpo General Administrativo, continuará en activo en el Cuerpo General Auxiliar en el destino que actualmente desempeña.

Contra la presente Orden se podrá interponer el recurso de reposición que establece el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ante la Presidencia del Gobierno, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.

Madrid, 8 de marzo de 1978.—El Ministro de la Presidencia del Gobierno, P. D., el Secretario de Estado para la Administración Pública, José Luis Graullera Micó.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios Civiles y Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE JUSTICIA

9103 *ORDEN de 29 de marzo de 1978 por la que se acuerda nombrar funcionarios del Cuerpo de Fiscales de Distrito a los alumnos de la Escuela Judicial que se citan.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Fiscales de Distrito de 23 de abril de 1970 y en la norma 15 de la Orden de 14 de marzo de 1977, este Ministerio ha acordado nombrar funcionarios del Cuerpo de Fiscales de Distrito, con el sueldo y demás emolumentos previstos en las disposiciones vigentes, a los alumnos de la Escuela Judicial que figuran en la relación elevada a este

Centro por el Director de la misma y que a continuación se relacionan, destinándoles a las Agrupaciones de Fiscalías que también se indican:

- Don José Manuel Maza Martín.—Miranda de Ebro-Briviesca-Belorado.
 - Don Francisco Javier Béjar García.—Barcelona números 11, 13 y 19.
 - Don Antonio Alcalá Navarro.—Jerez de los Caballeros-Fregenal de la Sierra.
 - Don Gonzalo Alfonso López Ebri.—Hospitalet número 1-Cornellá.
 - Don Juan Miguel Esteve Campillo.—Coria-Hoyos-Alcántara.
 - Don Daniel Baylos Hernán-Pérez.—Olot-Puigcerdá-Ripoll.
 - Don Juan Echeverría Guisasola.—Villafranca del Penedés-Villanueva y Geltrú.
 - Don José Luis Ruiz García.—Hospitalet número 2-Prat de Llobregat.
 - Doña María Consolación Paineira Vázquez.—Lérida número 2-Balaguer.
 - Don Andrés Enfedaque Marco.—Granollers.
 - Don Tomás García Gonzalo.—Zafra-Fuente Cantos-Llerena-Azuaga.
 - Doña Illana Navia-Osorio García-Braga.—Vera.
 - Don Antonio Ruiz Fernández.—Siero-Laviana-Langreo-San Martín del Rey Aurelio.
 - Doña Mercedes Soler Soler.—Elche números 1 y 2-Novelda.
 - Don Jesús Alvarez González.—Badalona números 1 y 2-Santa Coloma de Gramanet.
 - Don Fernando García Vicente.—Estella-Tudela.
 - Don Florencio Angel Espeso Ramos.—Santa Cruz de Tenerife número 3-Granadilla de Abona.
 - Don José Gonzalo Ruiz Román.—Hellín-Yeste-Almansa.
 - Doña María José Rodríguez Abadía.—Sabadell números 1 y 2.
 - Doña María del Carmen Tagle González.—Bilbao número 3-Guernica-Bermeo-Marquina.
 - Doña Manuela Gassó Arias.—San Feliu de Llobregat-Martorell-Esplugas.
 - Don Carlos Rueda Beltrán.—Mataró-Arenys de Mar.
 - Don Felisindo Angel Vega García.—Vergara-Eibar-Mondragón.
 - Don Manuel Serrano García.—Telde-Guía-Arucas.
 - Don Laurentino González Hurtado.—La Laguna números 1 y 2-Güímar.
 - Don Cándido Eduardo Vázquez de Prada Valares.—Azpeitia-Zarauz-Tolosa-Villafranca de Oria.
 - Don Juan Pedro Guillén Oquendo.—Tarrasa-Rubí.
- Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.
- Madrid, 29 de marzo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

9104 *ORDEN de 31 de marzo de 1978 por la que se nombran Fiscales de las Agrupaciones de Fiscalías que se mencionan a los funcionarios que se indican.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido en orden al concurso anunciado por Resolución de 27 de febrero de 1978, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo siguiente, sobre provisión de Agrupaciones de Fiscalías vacantes y teniendo en cuenta lo previsto en la Ley 11/1966, de 18 de marzo, en el artículo cuarto y disposición final cuarta del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, y en los artículos 12 y 13 del Reglamento Orgánico de 23 de abril de 1970,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Nombrar para las Agrupaciones de Fiscalías que se indican a los Fiscales de Distrito que a continuación se relacionan:

Nombre y apellidos	Destino actual	Agrupación para la que se le nombra
D. Manuel Sala Bellolell de la Torre ...	Barcelona números 8, 9 y 10	Barcelona números 4, 12 y 14.
D. Luis Díez Grech	Reingresado	Manzanares-La Solana-Daimiel.
D. Arturo de Artaza y Andrade	Santoña-Laredo-Castro Urdiales	Luarca-Navia-Castropol.
D. Miguel Serrate de Porras	Valverde del Camino-Puebla de Guzmán.	Cazalla de la Sierra-Villanueva del Río y Minas.
D.ª María Pilar Avellanas Griñán	S. Baudilio de Llobregat-Gavá-Viladecáns.	Tarazona-Borja-Ejea de los Caballeros.

Segundo.—Declarar desiertas las restantes Agrupaciones que fueron objeto de la convocatoria.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de marzo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

9105 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara jubilado, por cumplimiento de la edad reglamentaria, a don Manuel Maraver Verdiguier, Secretario de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General acuerda declarar jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, a don Manuel Maraver Verdiguier, Secretario de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, con destino en el de Primera Instancia número 11 de Madrid, por cumplir la edad reglamentaria el día 13 de abril de 1978.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de marzo de 1978.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA

9106 *ORDEN de 17 de marzo de 1978 sobre cese y nombramiento de Vocales en la Junta Superior Coordinadora de Política Tabacquera.*

Ilmo. Sr.: Habiendo variado las circunstancias que concurrían en don Sebastián María Llopart Moragues, que ha cesado como Director general de la Producción Agraria y que había sido designado Vocal de la Junta Superior Coordinadora de Política Tabacquera por Orden ministerial de 18 del pasado mes de febrero, previa propuesta del Ministerio de Agricultura, Este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Cesa como Vocal de la Junta Superior Coordinadora de Política Tabacquera don Sebastián María Llopart Moragues.

Segundo.—En sustitución del mismo se designa a don José Luis García Ferrero, Director general de la Producción Agraria.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de marzo de 1978.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Dionisio Martínez Martínez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

9107 *ORDEN de 1 de abril de 1978 por la que se nombra Jefe del Gabinete de Coordinación Tributaria en la Subsecretaría de Hacienda a don Ignacio López Galindo.*

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien nombrar Jefe del Gabinete de Coordinación Tributaria en la Subsecretaría de Hacienda a don Ignacio López Galindo, del Cuerpo de Inspectores Financieros y Tributarios.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de abril de 1978.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Dionisio Martínez Martínez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

9108 *CORRECCION de errores de la Resolución de la Subsecretaría de Hacienda por la que se resuelve el concurso para provisión de vacantes en el Servicio Administrativo de Investigación Tributaria.*

Advertidos errores en el texto remitido para la publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 25, de 30 de enero de 1978, páginas 2219 a 2221, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de funcionarios que figuran en el anexo, en la parte de Segunda promoción, donde dice:

82.	D. Oscar Antonio Miguel de la Fuente.	Deleg. Hacienda
83.	D. José Emilio Oliva Alcalá	Deleg. Hacienda
84.	D.ª Rosa María Vázquez Mota	Deleg. Hacienda
85.	D.ª María del Pilar Amigó González ...	Deleg. Hacienda
86.	D. José Elías Trullenque Puga	Deleg. Hacienda
87.	D. Juan Leonardo Picazo Parreño	Deleg. Hacienda
88.	D. Eladio José Huete Otero	Deleg. Hacienda
89.	D.ª María Guadalupe Garcinuño Sáez.	Deleg. Hacienda
91.	D. Miguel Sañudo Sánchez	Deleg. Hacienda

debe decir:

81.	D. Miguel Sañudo Sánchez	Deleg. Hacienda
83.	D. Oscar Antonio Miguel de la Fuente.	Deleg. Hacienda
84.	D. José Emilio Oliva Alcalá	Deleg. Hacienda
85.	D.ª Rosa María Vázquez Mota	Deleg. Hacienda
86.	D.ª María del Pilar Amigó González ...	Deleg. Hacienda
87.	D. José Elías Trullenque Puga	Deleg. Hacienda
88.	D. Juan Leonardo Picazo Parreño	Deleg. Hacienda
89.	D. Eladio José Huete Otero	Deleg. Hacienda
91.	D.ª María Guadalupe Garcinuño Sáez.	Deleg. Hacienda

MINISTERIO DEL INTERIOR

9109 *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se otorgan nombramientos interinos de Secretarios de Administración Local de tercera categoría para las plazas que se citan.*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2.º del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, y de conformidad con lo que establece el Decreto 687/1975, de 21 de marzo, sobre regulación provisional de los Cuerpos Nacionales de Administración Local,

Esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos de Secretarios de Administración Local de tercera categoría para las plazas vacantes de los Ayuntamientos que se citan:

Provincia de Barcelona

Ayuntamiento de Matadepera.—Don Jaime Casademont Guardia.

Provincia de Las Palmas

Ayuntamiento de Yaiza.—Don Juan Carlos Garcinuño Sáez.

Provincia de Valladolid

Ayuntamiento de Mojados.—Don Manuel de la Fuente Hernández.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residieren en la misma provincia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residieren en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese en su caso del funcionario nombrado, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda a los funcionarios de referencia que no podrán solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias, para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 21 de marzo de 1978.—El Director general, Joaquín Esteban.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

9110 *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Duero por la que se nombra funcionario de carrera del propio Organismo al aspirante que ha superado las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Licenciado en Ciencias Químicas o en Farmacia.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso-oposición, convocado por resolución de fecha 18 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 35, de 10 de febrero de 1977), para cubrir una plaza vacante de Licenciado en Ciencias Químicas o en Farmacia,